



**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CHARACATO**



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**ACTA N° 008 SESION ORDINARIA DEL CODISEC CORRESPONDIENTE AL
CUARTO BIMESTRE 2023**

En el distrito de Characato, Provincia y Región de Arequipa, siendo las 15:31 horas del día martes 18 de julio de 2023, reunidos los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Characato, en las instalaciones del auditorio de la Municipalidad Distrital de Characato, contando con el Quorum correspondiente, conforme a lo establecido en la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su reglamento y modificatorias, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria correspondiente al cuarto bimestre del año 2023.

A continuación, el presidente del CODISEC Prof. Ángel Anastacio Linares Portilla, procede a pasar lista del personal asistente a la Sesión Ordinaria, contando con la participación de los siguientes miembros:

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | REPRESENTANTE DE | CARGO | ASISTENCIA |
|----|--|----------------------------|------------|------------|
| 1 | Prof. Ángel Anastacio Linares Portilla | Municipalidad Characato | Presidente | Si |
| 2 | Sra. Bertha Juana Quispe Esquivel | Subprefecta Distrital | Miembro | Si |
| 3 | Tnte. PNP Alex Edwin Flores Benito | Comisaria Characato | Miembro | Si |
| 4 | Ps. Milagros Huayllasi Chiclla | CEM Socabaya | Miembro | No |
| 5 | Mg. Lourdes Teresa Lima Chaiña | I.E. Francisco Ali Guillen | Miembro | Si |
| 6 | Lic. Obst. Ana Maria Delgado Peralta | Microrred salud Characato | Miembro | Si |
| 7 | Sr Guido Taza Capia | Coordinador JJVV | Miembro | Si |
| 8 | Abog. Nestor Salcedo Limachi | Gerente Municipal-MDCH | Miembro | Si |
| 9 | Abog. Jenmil Claudia Miranda Melendez | GDSE-MDCH | miembro | No |
| 10 | Ing. Norma Flores Infante | GRD - MDCH | Miembro | Si |

Una vez pasada lista de los miembros del CODISEC, el presidente procede a dar lectura a los puntos de la agenda:

1. Aumento de criminalidad en el distrito en referencia a los últimos actos delictivos (asaltos a mano armada y feminicidio).
2. Otros.

A continuación, en relación al primer punto de la agenda, el presidente del CODISEC, Prof. Ángel Anastacio Linares Portilla, da el pase al responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, Lic. Diego Figueroa Díaz, para que dé a conocer la situación actual en temas de seguridad ciudadana en el distrito de Characato, dando a conocer los últimos acontecimientos ocurridos en el distrito, tales como los asaltos a mano armada a los establecimientos comerciales y el último caso de feminicidio suscitado en la Asoc Villa Zegarra, para lo cual se pide la participación de los miembros del CODISEC para plantear estrategias que ayuden a minorizar estos acontecimientos a futuro.

La Comisaria Sectorial PNP Characato al mando del Tnte PNP Alex Flores Benito, plantea las siguientes estrategias:



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CHARACATO



1. Realizar una mesa de trabajo con la empresa de transportes que cubre la ruta "LA" para realizar una difusión de acciones preventivas ante casos de violencia o posibles comisiones de faltas y/o delitos.
2. Propone la contratación de personal de serenazgo para realizar un adecuado patrullaje municipal y patrullaje local integrado, basado en la realidad geográfica y la necesidad evaluada por el encargado de la Subgerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Characato, de este modo se podrá tomar acciones preventivas y de apoyo a la Policía Nacional del Perú en la lucha contra la delincuencia.
3. Ver la viabilidad de regular los espacios públicos deshabitados, los cuales son puntos críticos para la concentración de personas dedicadas a libar licor o consumir estupefacientes, generando un riesgo de aumentar los actos delictivos en las zonas menos habitadas.
4. Convocar a una mesa de trabajo con los directores de las Instituciones educativas públicas y privadas para promover la implementación de las Brigadas de Auto Protección Escolar (BAPEs), las cuales puedan velar por la seguridad de los escolares a la hora de ingreso y salida.

La directora del colegio Angel Francisco Ali Guillen, Mg. Lourdes Teresa Lima Chaiña, plantea las siguientes estrategias:

1. Implementar programas sociales de salud mental en prevención del acoso sexual en espacios públicos por parte de la Municipalidad Distrital de Characato, orientado a personas dedicadas al alcoholismo y consumo de estupefacientes, así como brindar capacitaciones en los colegios de cómo prevenir estos sucesos.
2. Implementar una radio municipal para la promoción y difusión de espacios de información en prevención de factores de riesgo que afecten la seguridad ciudadana.

El coordinador distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana del distrito de Characato, Sr. Guido Taza Capia, plantea las siguientes estrategias:

1. Implementar y fortalecer el servicio de serenazgo para que pueda cubrir 3 turnos y pueda haber mas rondas en todo el distrito, puesto que la actual cantidad de serenos no cubre a todo el distrito.
2. Cumplir con la instalación de la central de videovigilancia en la comisaria de Characato, la cual ya se viene trabajando desde meses anteriores.
3. Implementar la Subgerencia de Promoción del Desarrollo Económico y Local, para que se pueda sancionar o clausurar a los locales que constituyan un riesgo a la seguridad ciudadana en el distrito.

De esta forma, no habiendo más puntos a tratar, se llega a los siguientes acuerdos:

1. Realizar la contratación de personal de serenazgo, para realizar un adecuado patrullaje municipal y patrullaje local integrado, basado en la realidad geográfica, índice poblacional y la necesidad evaluada por el encargado de la Subgerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Characato.
2. Convocar a una mesa de trabajo con los directores de las Instituciones educativas públicas y privadas para promover la implementación de las Brigadas de Auto Protección Escolar (BAPEs), las cuales puedan velar por la seguridad de los escolares a la hora de ingreso y salida.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CHARACATO



3. Realizar una mesa de trabajo con la empresa de transportes que cubre la ruta "LA" para realizar una difusión de acciones preventivas ante casos de violencia o posibles comisiones de faltas y/o delitos.
4. Evaluar e informar la viabilidad en la siguiente sesión sobre la implementación de programas sociales de salud mental en prevención del acoso sexual en espacios públicos por parte de la Municipalidad Distrital de Characato, orientado a personas dedicadas al alcoholismo y consumo de estupefacientes, así como brindar capacitaciones en los colegios de cómo prevenir estos sucesos.
5. Cumplir con la instalación de la central de videovigilancia en la comisaria de Characato, la cual ya se viene trabajando desde meses anteriores, a la brevedad posible.
6. Implementar la Subgerencia de Promoción del Desarrollo Económico y Local, para que se pueda sancionar o clausurar a los locales que constituyan un riesgo a la seguridad ciudadana en el distrito

Sin más que tratar, se da por culminada la presente Sesión Ordinaria siendo las 16:09 horas del día martes 18 de julio de 2023, firmando en señal de conformidad la presente acta.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO

Prof. Angel Linares Portilla
Alcalde

Prof. Angel Anastacio Linares Portilla
Presidente del CODISEC Characato
Alcalde de la MDCH



DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

Bertha Quispe Esquivel
SUBPREFECTO DISTRITAL DE CHARACATO

Sra. Bertha Juana Quispe Esquivel
Subprefecta Distrital



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA CAYLL OMA
MICRO RED DE SALUD CHARACATO

LIC. OBST. ANA M. DELGADO PERALTA
JEFE DE MICRO RED

Lic. Obst. Ana María Delgado Peralta
Microred de Salud Characato



Mg. Lourdes Teresa Lima Chaña
Directora
I.E. Francisco Ali Guillen




COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CHARACATO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CHARACATO

Norma Flores Infante
Ing-Norma Flores Infante
Encargada Oficina GRD


Sr. Guido Taza Capia
Coordinador Distrital
Juntas Vecinales Seg Ciudad

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO

Néstor Salcedo Limachi
Abogado Néstor Salcedo Limachi
Defensor Municipal




Tnte PNP Alex Flores Benito
Comisario
Comisaria Sectorial PNP Characato

CODISEC

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA